

Expediente: **1212/15**

Carátula: **MEDITERRANEO S.A. C/ MANAGER COMUNICACIONES Y MARKETING S.R.L. Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **14/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20380632935 - *MEDITERRANEO S.A., -ACTOR*

90000000000 - *MOEREMANS, DANIEL EDGARDO-POR DERECHO PROPIO*

20205807056 - *COMPLEJO AGROINDUSTRIAL SAN JUAN S.A. (INGENIO SAN JUAN), -DEMANDADO*

90000000000 - *MANAGER COMUNICACIONES Y MARKETING S.R.L., -DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1212/15



H106018950737

JUICIO: MEDITERRANEO S.A. c/ MANAGER COMUNICACIONES Y MARKETING S.R.L. Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 1212/15.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 10/02/2026, presentado por PAZ POSSE RODOLFO JOSE:

- 1) Por apersonado y con domicilio digital constituido, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado. Ténganse presentes los recaudos legales acompañados
- 2) Del incidente de Caducidad de Instancia deducido (lo que se encuentra incorporado a la "historia" del expediente digital para su compulsa), córrase traslado a la contraria por cinco días.
- 3) **SUSPÉNDANSE** los términos que estuvieren corriendo, a partir del cargo de esta presentación.

FLM - 1212/15

Actuación firmada en fecha 13/02/2026

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.